



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Gerencia Administrativa

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1

LICITACIÓN PRIVADA No. LP-CNBS-001-2021

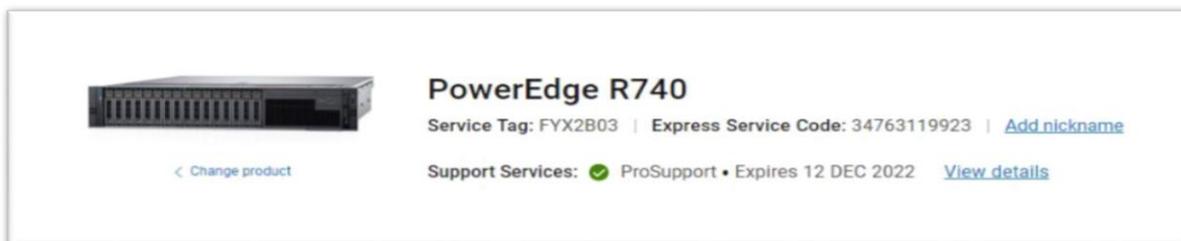
“ADQUISICIÓN DE DISCOS DE SERVIDORES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS”

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) comunica que en atención a consulta realizada al proceso de Licitación Privada No. LP-CNBS-001-2021 “ADQUISICIÓN DE DISCOS DE SERVIDORES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS” y según lo establece el Art. 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Párrafo segundo, se hacen las siguientes aclaraciones:

1. CONSULTA

“En el IAO 18.3 indican que el período de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes es de tres (3) años.

1. Agradeceremos su apoyo confirmando que los 30 discos duros para servidores solicitados, los requieren con 3 años de garantía, considerando que:
 - Los 6 Servidores Dell PowerEdge R740 para los que solicitan los discos cuentan con garantía hasta el 12 de diciembre de 2022.



- La garantía de los discos duros suministrados directamente por el fabricante, está atada a la garantía del equipo en que se instalan.
- Para contar con 3 años de garantía en los discos duros solicitados, se debe extender la garantía a 3 años de los 6 servidores. Confirmar si aceptarían esto.”

RESPUESTA:

“No se está solicitando extender la garantía a 3 años de los 6 servidores. La CNBS tiene planificado realizar esta extensión en un proceso de adquisición posterior. Técnicamente su oferta se considerará válida, si en la misma se hace la aclaración que la garantía de los discos duros se encuentra atada a la garantía del equipo en que se instalan.”



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Gerencia Administrativa

La presente Circular Aclaratoria No. 1, forma parte integral del Documento Base de la Licitación Privada No. LP-CNBS-001-2021.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de diciembre de 2021

LIC. FERNANDO NEDA BRITO

Gerente Administrativo

Cc: Archivo